



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-13
FECHA
08/07/2014
ROL S.I.I
7800-112
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 5545 de fecha 06/05/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS-765 de fecha 09-04-2014
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA-
 con destino(s) COMERCIO
 para el predio ubicado en calle /camino AVENIDA RAMON CARRASCO
 N° 217 Lote N° O-1 Manzana ----- Sector LOMAS DE SAN ANDRES
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 5545 de 06/05/2014
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 6 MESES desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES MB SALES SPA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MASERA BONETTO OSCAR	10098656-2

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
LIKN ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.-	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LIHN MERINO GONZALO	[REDACTED]

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		COMERCIO	Venta de Combustibles y Locales Comerciales	BASICO
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	2909,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	273,24	-----	273,24
TOTAL	273,24	-----	273,24

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO	PERMITIDO		PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	0,1	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,6	0,1
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	10	1	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTE	-----	-----	ANTEJARDIN	-----	-----
DISTANCIAMIENTO	-----	-----			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	5	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	11
-----------------------------	----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO			

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. Nº	FECHA

7.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	11
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B			
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----

7.5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	4782507	(-)	20.901
TOTAL A PAGAR					189359
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	4830271	FECHA
CONVENIO DE PAGO			Nº	-----	FECHA
			FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	EL ROL 7800-112 ES UN ROL MATRIZ, EL LOTE O-1 CUENTA CON ROL ASIGNADO N° 7899-7, el que deberá ser perfeccionado en el CBR para la aprobación del proyecto.
2	Para solicitar Permiso de Obra Nueva deberá adjuntar la factibilidad y/o condiciones de accesibilidad que señale el Ministerio de Obras Públicas.
3	Para la Recepción los pavimentos públicos de los accesos y salidas, " vehiculares y peatonales " , deberán estar aprobados y recepcionados por Serviu Región del Bio Bio.
4	Para la Recepción el diseño de las señales verticales y horizontales, tanto vehiculares como peatonales y los radios de giro de los accesos deberán estar aprobados y recepcionados por la Dirección de Transito.
5	Para el Permiso de Obra Nueva deberá considerar amortiguadores ambientales, definido en el artículo 7 de la Ordenanza Local del Plan Regulador.

JAG / MGD / gams



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES